

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Máster Universitario en Matemáticas y Computación

Perfil de Ingreso

El Máster Universitario en Matemáticas y Computación está orientado a todo tipo de alumnos con interés en formación de posgrado en dichas áreas científicas y tecnológicas. Aunque el perfil de los licenciados/graduados en Matemáticas o Ingeniería Informática es el más adecuado para acceder a este máster, también está abierto a alumnos que quieran completar su formación en dichas áreas y que provengan de otras titulaciones afines (Física, Química, Ingenierías...).

La petición de incorporación de un alumno al Máster será analizada por la Comisión Académica de Posgrado. Quedarán excluidos los alumnos que no acrediten una formación previa de grado o equivalente de carácter científico-técnico.

En el caso de que el número de solicitudes superase el máximo ofertado, los alumnos serán admitidos atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- a) Expediente académico. Se valorará la nota media del mismo: 80%
- b) Conocimiento de inglés. El nivel mínimo exigido será el B2 del marco europeo común de referencia para lenguas: 20%

En caso de dudas o empates, se realizará una entrevista personal al alumno.

Los alumnos cuya formación previa sea insuficiente podrán ser rechazados o, bien, tendrán que cursar un Módulo de Nivelación. Los licenciados/graduados en Matemáticas, Ingeniería Informática o Física en planes de estudio de un mínimo de 240 créditos no deberán cursar este módulo.

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias examinará, individualmente los casos de titulados de otras Licenciaturas/Grados en Ciencias, Ingenierías Superiores o graduados extranjeros en planes de estudios más cortos marcando, en caso de considerarlo necesario, los créditos de nivelación a realizar, hasta un máximo de 30, que se extraerán de la oferta de cursos de los grados en Matemáticas y/o Informática de la Facultad de Ciencias, dependiendo de la formación previa del alumno.